

Administración arrienden a Quatro mill y Setecientas R.
anualm.^{te} sin el quebranto de la vez y turbio, el que se leio a
la letra; La Ciudad habiendolo oido y Conferido: Acordó,
que desde el dia de mañana Catorce del corriente rebenda
la libra de dho Aceite aprecio de diez quartos, lo que se haga
saber al Merido Alm.^{or} para que le comote y practique el
Reconocim.^{to} de las Librancas segun se practica, comunicandole
esta providencia alar Diputación donde haia Abasto de
las quatro especies para que se hallen entendidos de ella sus
Respectivos Diputados y hagan sobrese y cumpla que con in-
tervencion de los Caballeros Comisarios rebendan las Cierq.
hai en la Bodega de esta Administración/

Entraron los Señores D. Alejo Manxera, D. Joseph
Ignacio Lopez de Olivera, D. Joseph Ferrer Regidor/

Rebenda el quartillo
de vino adiez marav

Prove Memorial de Manuel Quintana y otros Comer-
ciantes de vino, Representando, no poder continuar vendiendo
el quartillo alor dos quartos que es el precio arreglado por es-
te Ayuntamiento mediante las pérdidas que experimentan las q.
vexan mar, de dia en dia por no haverse cogido cosecha alguna
en las Villar de Moratalla, Carabaca, Zehesin y otras; por lo
que suplican a esta Ciudad se digne poner dho quartillo de vi-
no adiez marav. Habiendolo oido: Acordó, que desde ma-
ñana Miércoles rebenda al precio que volueran y que se pu-
blique en las Luor acostumbrados/

Descomponga el Conduc-
to del Bal del Plano de
San Fran.^{co}

El Sr. D. Luis Menchison Regidor uno de los Caba-
lleros Comisarios del Bal de la Ubia presento una Certificac-
cion dada por Thomas Moncalbo Maestro de Alarife en
la que expresa haver reconocido en el Plano de San Fran. el
Conducto que va adho Bal, y que por tres partes esta rota y
demolido la Torre, y para su Reedificacion de materiales y
Jornales es menester Ciento y treinta R. de Pon. En vista
vista: Acordó, la Ciudad se execute esta obra, mediante el
perjuicio que de su Reardacion Nultra al Publico parandose